

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCAM C& L CIA.LTDA**

Machala, 31 de Marzo del 2016

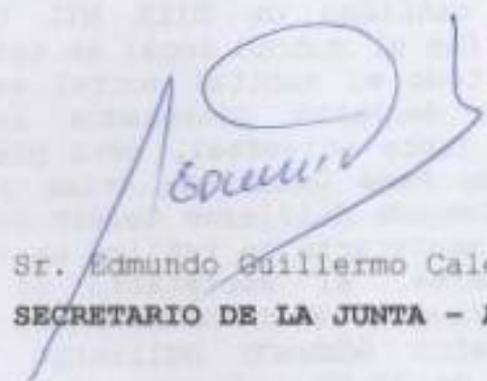
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis en el local social de la Compañía **PRODUCAM C& L CIA.LTDA.** Situado en la Vía a Pajonal s/n, de la ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista, Señor Edmundo Guillermo Calero Gonzalez con 5000 acciones de \$1.00 cada una, Señor Cosme Rene Luzuriaga Arias con 2800 acciones de \$1.00 cada una, Señor Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela con 2200 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de DIEZ MIL DOLARES (10,000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Sr. Cosme Rene Luzuriaga Arias y actúa como secretario el señor Edmundo Guillermo Calero Gonzalez El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Edmundo Guillermo Calero Gonzalez, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señor Edmundo Guillermo Calero Gonzalez con 5000 acciones de \$1.00 cada una, Señor Cosme Rene Luzuriaga Arias con 2800 acciones de \$1.00 cada una, Señor Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela con 2200 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor Edmundo Guillermo Calero Gonzalez y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor

Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. Cosme Rene Luzuriaga Arias.- **PRESIDENTE.**- f) Sr. Edmundo Guillermo Calero Gonzalez.- **SECRETARIO.**

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala 31 de Marzo del 2016



Sr. Edmundo Guillermo Calero Gonzalez
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA